



ORDENANZA MUNICIPAL N° 014-2016-MDSJ-C

San Jerónimo, 12 de Agosto de 2016.

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha Once de Agosto del año Dos Mil Dieciséis, sustentado con el Informe N° 355-2016-GPP-MDSJ/RYS de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Informe N° 378-2016-UPER-GA-MDSJ/C de la Jefa de la Unidad de Personal, Informe N° 169-2016-GAL-MDSJ de la Gerencia de Asesoría Legal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, Ley de Reforma de los artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los Gobiernos Regionales y de los Alcaldes, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...);

Que, el artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que: Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa";

Que, el artículo 9° numeral 8 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que: "Es atribución del Concejo Municipal, entre otros, aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos";

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 010-2016-MDSJ-C de fecha 07 de Julio de 2016, se aprobó la modificación de la Estructura Orgánica, propiamente el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo.

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-2014-SERVIR/PE, se aprueba la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC "Reglas de Aplicación Progresiva para la aprobación del Cuadro de Puestos de las Entidades", y su modificatoria aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 234-2014-SERVIR/PE, la cual en su disposición general 4.8 establece que la entidades de nivel regional y local que no se encuentren en proceso de transito al nuevo régimen del servicio civil, podrán aprobar su CAP provisional siguiendo los lineamientos de dicha directiva;

Que, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional, es un documento de gestión institucional, cuya finalidad es habilitar temporalmente el funcionamiento de las entidades, contiene los cargos clasificados de la Entidad, en base a la estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones ROF.

Que, mediante Informe N° 355-2016-GPP-MDSJ/RYS la Gerencia de Planificación y Presupuesto, eleva el denominado proyecto de Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAPP), desplegando que se ha cumplido con utilizar los lineamientos de normativa vigente, la misma que se ajusta estrictamente a la nueva estructura orgánica y a lo estipulado en el Reglamento de Organización y Funciones.

Que, mediante Informe N° 2016-UPER-GA-MDSJ/C la Jefa de la Unidad de Personal, opina por la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional en función al informe precedente.

Que, mediante Informe N° 169-2016-GAL-MDSJ la Gerencia de Asesoría Legal, opina que la Propuesta de Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAPP) sustentada en la necesidad de redefinir y adecuar conforme al Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad aprobado, que

Trabajando Juntos!!!



conlleve cambios en el reordenamiento de cargos el mismo que cuenta con el informe técnico sustentatorio de la Gerencia de Planificación y Presupuesto y de la Jefatura de la Unidad de Personal, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional resulta viable para ser elevado a consideración del concejo Municipal, para su aprobación correspondiente, según lo establecido en el numeral 5.5.2 del artículo quinto de la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC y publicada de acuerdo a lo establecido en los numerales 2°, 3° y 4° del artículo 44° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, de acuerdo a lo señalado en la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva, la aprobación del CAP Provisional de los Gobiernos Locales se realiza por Ordenanza Municipal.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades establecidas por el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal luego del debate correspondiente y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del Acta, por UNANIMIDAD aprobó la siguiente Ordenanza Municipal:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL (CAPP) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO-CUSCO.

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAPP) de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco, documento de gestión que en anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO: DERÓGUESE toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración, y Unidad de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Unidad de Personal remitir copia de la presente Ordenanza y su anexo a la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR, en cumplimiento de la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GPGSC.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER, que la Unidad de Informática publique en la página Web de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, y en el portal del Estado Peruano los documentos aprobados en la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Ordenanza Municipal entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO

Abg. Willian Paño Chunchazo
ALCALDE

C.C.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Planificación y Presupuesto
Gerencia de Administración
Unidad de Personal
Unidades Orgánicas.
Informática
Archivo

Trabajando Juntos!!!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO



CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL(CAPP)

**ABOG. PAÑO CHINCHAZO WILLIAN
ALCALDE**

GESTIÓN 2016-2018

14 - 2016



CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL (CAPP) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO 2016

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de San Jerónimo, a través de la Ordenanza Municipal 0010-2016-MDSJ-C del 07/07/2016, aprueba su nuevo Organigrama Estructural, dando lugar a la actualización para el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) ahora Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAPP).

El Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAPP), se ha elaborado de acuerdo a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-2014-SERVIR/PE, como un documento de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados por la entidad, sobre la base de su nuevo Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

El CAPP, contiene los cargos que la Municipalidad ha considerado necesarios para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, su finalidad es regular la cantidad de cargos por unidades orgánicas hasta el tercer nivel organizacional.

Finalmente, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAPP), orienta la toma de decisiones para futuras coberturas de plazas y cargos que se encuentran en estado de previstos o vacantes.

San Jerónimo, Julio de 2016.



INDICE

ALCALDIA	4
GERENCIA MUNICIPAL	5
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	6
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	6
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	7
GERENCIA PROYECTOS E INVERSIONES	8
GERENCIA DE ASESORIA LEGAL	9
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	9
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS Y PROTOCOLO	10
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	11
GERENCIA DE ADMINISTRACION	12
OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE INVERSIONES	13
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	14
GERENCIA DE PLANIFICACION Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	15
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	16
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	17
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO	19
RESUMEN PRESUPUESTAL	21

2 ORGANO DE ALTA DIRECCIÓN						
2.1 DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA MUNICIPAL						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO	CARGO DE CONFIANZA
5	Gerente Municipal	04.02.21.02	EC	1	O X P	X
6	Asesor	04.02.21.02	SP-EJ	1	X	
7	Técnico Administrativo	04.05.21.05	SP-ES	1	X	
TOTAL DE GERENCIA MUNICIPAL				3	2 1	



ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD:		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO						
SECTOR:		GOBIERNOS LOCALES						
1		ORGANO DE GOBIERNO						
1.1		DENOMINACION DEL ORGANO: ALCALDÍA						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA	
1	Alcalde	04.01.11.01	FP	1	O	P		
2	Asesor	04.01.11.02	EC	1		X	X	
3	Secretaria 3	04.01.11.05	SP-ES	1	X			
4	Secretaria	04.01.11.05	SP-ES	1		X		
TOTAL ALCALDÍA		4			3	1		



3 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL						
3.1 DENOMINACION DEL ORGANO: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO O P	CARGO DE CONFIANZA
8	Jefe del Órgano de Control Institucional	04.03.31.02	EC	1	X	
9	Abogado 1	04.03.31.04	SP-EJ	1		X
10	Asistente Administrativo 1	04.03.31.04	SP-EJ	1		X
TOTAL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL				3	1	2

4 ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL						
4.1 DENOMINACION DEL ORGANO: PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO O P	CARGO DE CONFIANZA
11	Procurador Público Municipal	04.04.41.02	EC	1	X	X
TOTAL ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL				1	1	0



5 ORGANISMO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA							
5.1 DENOMINACION DEL ORGANISMO: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
12	Gerente de Planificación y Presupuesto	04.05.51.02	EC	1	X		X
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN							
13	Unidad de Presupuesto y Racionalización	04.05.51.03	SP-DS	1	X		
14	Asistente Administrativo 3	04.05.51.05	SP-ES	1		X	
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, ESTADISTICA E INFORMATICA							
15	Unidad de Planeamiento, Estadística e Informática	04.05.51.03	SP-DS	1		X	
16	Analista de Sistemas 1	04.05.51.05	SP-ES	1	X		
UNIDAD DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL							
17	Unidad de Cooperación Nacional e Internacional	04.05.51.03	SP-DS	1	X		
TOTAL GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO				6	4	2	



5.2 DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE PROYECTOS E INVERSIONES							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
18	Gerente de Proyectos e Inversiones	04.05.52.02	EC	1	X		X
UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS							
19	Jefe de la Unidad Formuladora de Proyectos	04.05.52.03	SP-DS	1		X	
20/21	Economista 1	04.05.52.04	SP-EJ	2		X	
22/23	Ingeniero Civil 1	04.05.52.04	SP-EJ	2		X	
24	Arquitecto 1	04.05.52.04	SP-EJ	1		X	
25	Topógrafo 1	04.05.52.05	SP-ES	1		X	
26	Técnico en Ingeniería 1	04.05.52.05	SP-ES	1	X		
OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES							
27	Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones	04.05.52.03	SP-DS	1		X	
28/29	Ingeniero Civil 1	04.05.52.04	SP-EJ	2		X	
30	Economista 1	04.05.52.04	SP-EJ	1		X	
UNIDAD DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS							
31	Jefe de la Unidad de Expedientes Técnicos	04.05.52.03	SP-DS	1	X		
32	Ingeniero Civil 1	04.05.52.04	SP-EJ	1		X	
TOTAL GERENCIA DE PROYECTOS E INVERSIONES				15	2	13	



5.3 DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE ASESORIA LEGAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
33	Gerente de Asesoría Jurídica	04.05.53.02	EC	1	X		X
34	Abogado 1	04.05.53.04	SP-EJ	1		X	
TOTAL GERENCIA DE ASESORIA LEGAL				2	1	1	



6 ORGANO DE APOYO							
6.1 DENOMINACION DEL ORGANO: SECRETARIA GENERAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
SECRETARIA GENERAL							
35	Secretario General	04.06.61.03	SP-DS	1	X		
36/27	Asistente Administrativo 1	04.06.61.04	SP-EJ	2		X	
38	Técnico Administrativo 1	04.06.61.05	SP-ES	1		X	
39	Operador de Central Telefónica 1	04.06.61.05	SP-ES	1		X	
40	Trabajador de Servicios 1	04.06.61.06	SP-AP	1	X		
TOTAL SECRETARIA GENERAL				6	2	4	



6.2 DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
41	Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo	04.06.62.03	SP-DS	1	X		
42	Técnico en Periodismo 1	04.06.62.05	SP-ES	1		X	
43	Técnico en Comunicación 1	04.06.62.05	SP-ES	1		X	
TOTAL OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO				3	1	2	



6.3 DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA		
					O	P			
44	Gerente de Administración Tributaria	04.06.63.02	EC	1	X				X
UNIDAD DE REGISTRO TRIBUTARIO, RECAUDACIÓN Y ARCHIVO									
45	Jefe de Unidad de Registro Tributación, Recaudación y Archivo	04.06.63.03	SP-DS	1	X				
46	Asistente en Tributación 1	04.06.63.04	SP-EJ	1	X				
47	Auxiliar en Tributación 1	04.06.63.06	SP-AP	1	X				
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN									
48	Jefe de la Unidad de Fiscalización	04.06.63.03	SP-DS	1		X			
49	Técnico Administrativo 4	04.06.63.05	SP-ES	1	X				
50	Técnico en Tributación 4	04.06.63.05	SP-ES	1	X				
51/52	Auxiliar en Tributación 1	04.06.63.06	SP-AP	2		X			
UNIDAD DE EJECUCIÓN COACTIVA									
53	Ejecutor Coactiva	04.06.63.03	SP-DS	1	X				
54	Auxiliar Coactivo 1	04.06.63.04	SP-EJ	1	X				
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIO									
55	Jefe de la Unidad de Registro Civil y Cementerio	04.07.73.03	SP-DS	1	X				
56	Técnico Administrativo 1	04.07.73.05	SP-ES	1	X				
57	Registrador Civil 1	04.07.73.06	SP-AP	1	X				
58/61	Guardián 1	04.07.73.06	SP-AP	4		X			
TOTAL GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA				18	11	7			



6.4 DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
62	Gerente de Administración	04.06.64.02	EC	1	X		X
UNIDAD DE CONTABILIDAD							
63	Jefe de la Unidad de Contabilidad	04.06.64.03	SP-DS	1	X		
64/65	Contador 1	04.06.64.04	SP-EJ	2		X	
UNIDAD DE TESORERIA							
66	Jefe de la Unidad de Tesorería	04.06.64.03	EC	1	X		X
67	Técnico Administrativo 5	04.06.64.05	SP-ES	1	X		
68	Cajero 4	04.06.64.05	SP-ES	1	X		
69	Técnico Administrativo 1	04.06.64.05	SP-ES	1	X		
70	Cajero 1	04.06.64.05	SP-ES	1	X		
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN							
71	Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Almacén	04.06.64.03	SP-DS	1	X		
72	Asistente Administrativo 1	04.06.64.04	SP-EJ	1	X		
73/74	Asistente Administrativo 1	04.06.64.04	SP-EJ	2		X	
75	Asistente Administrativo 1	04.06.64.04	SP-EJ	1		X	
76	Técnico Administrativo 4	04.06.64.05	SP-ES	1	X		
77	Técnico Administrativo 3	04.06.64.05	SP-ES	1		X	
78	Técnico Administrativo 2	04.06.64.05	SP-ES	1	X		
79	Técnico Administrativo 1	04.06.64.05	SP-ES	1	X		
80	Técnico Administrativo 1	04.06.64.05	SP-ES	1		X	
UNIDAD DE PERSONAL							
81	Jefe de la Unidad de Personal	04.06.64.02	EC	1	X		X
82	Asistenta Social 1	04.06.64.04	SP-EJ	1		X	
83/84	Técnico Administrativo 1	04.06.64.05	SP-ES	2	X		
85/86	Guardián 1	04.06.64.06	SP-AP	2		X	



UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

87	Jefe de la Unidad de Control Patrimonial	04.06.64.03	SP-DS	1	X	
88	Técnico Administrativo 1	04.06.64.05	SP-ES	1		X
89	Técnico Administrativo 1	04.06.64.05	SP-ES	1	X	
TOTAL GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN				28	16	12



OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES

90	Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones	04.02.21.03	SP-DS	1	X	
91/92	Contador 1	04.02.21.04	SP-EJ <i>gerencia</i>	2	X	
93	Ingeniero Civil 1	04.02.21.04	SP-EJ	1		X
TOTAL DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES				4	3	1



7 ORGANISMO DE LINEA						
7.1 DENOMINACION DEL ORGANISMO: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO O P	CARGO DE CONFIANZA
94	Gerente de Infraestructura	04.07.71.02	EC	1	X	X
95	Técnico Administrativo 1	04.07.71.05	SP-ES	1	X	
DIVISION DE OBRAS E INVERSIONES						
96	Jefe de la División de Obras e Inversiones	04.07.71.03	SP-DS	1	X	
97	Ingeniero Civil 1	04.07.71.04	SP-EJ	1	X	
98	Asistente Administrativo 1	04.07.71.04	SP-EJ	1	X	
DIVISION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO COMUNAL						
99	Jefe de la División de Mantenimiento de Infraestructura y Apoyo Comunal	04.07.71.03	SP-DS	1	X	
100	Técnico Administrativo 1	04.07.71.05	SP-ES	1	X	
101	Técnico Administrativo 1	04.07.71.05	SP-ES	1	X	
102	Obrero 5	04.07.71.06	SP-AP	1	X	
103	Obrero 1	04.07.71.06	SP-AP	1	X	
DIVISION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS						
104	Jefe de la División de Maquinaria y Equipos	04.07.71.03	SP-DS	1	X	
105	Mecánico 1	04.07.71.05	SP-ES	1	X	
106	Técnico Mecánico 1	04.07.71.05	SP-ES	1	X	
108	Chofer 1	04.07.71.05	SP-ES	1	X	
109/111	Chofer 1	04.07.71.05	SP-ES	3	X	
112/114	Operador de Equipo Pesado 1	04.07.71.05	SP-ES	3	X	
115	Guardián 1	04.07.71.06	SP-AP	1	X	
116/118	Guardián 1	04.07.71.06	SP-AP	3	X	
TOTAL GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA				25	9	16



7.2 DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
119	Gerente de Planificación y Acondicionamiento Territorial	04.07.72.02	EC	1	X		X
120	Abogado 1	04.07.72.04	SP-EJ	1		X	
121	Técnico Administrativo 3	04.07.72.05	SP-ES	1	X		
DIVISION DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO							
122	Jefe de la División de Planeamiento Urbano y Catastro	04.07.72.03	SP-DS	1	X		
123	Arquitecto 1	04.07.72.04	SP-EJ	1		X	
124	Arquitecto 1	04.07.72.04	SP-EJ	1		X	
125	Técnico en Arquitectura 4	04.07.72.05	SP-ES	1	X		
126/127	Técnico en Arquitectura 1	04.07.72.05	SP-ES	2		X	
128	Analista de Sistemas 1	04.07.72.05	SP-ES	1		X	
129	Topógrafo 1	04.07.72.05	SP-ES	1		X	
130	Auxiliar en Topografía 1	04.07.72.06	SP-AP	1		X	
DIVISION DE CONTROL URBANO, FISCALIZACIÓN Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL							
131	Jefe de la Div. de Control Urbano, Fiscalización y Saneamiento Físico Legal	04.07.72.03	SP-DS	1	X		
132	Arquitecto 1	04.07.72.04	SP-EJ	1		X	
133	Ingeniero Civil 1	04.07.72.04	SP-EJ	1		X	
134	Técnico Administrativo 1	04.07.72.05	SP-ES	1		X	
DIVISION DE DEFENSA CIVIL							
135	Jefe de la División de Defensa Civil	04.07.72.03	SP-DS	1		X	
136	Técnico en Defensa Civil 1	04.07.72.05	SP-ES	1		X	
TOTAL GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL				18	5	13	



7.3 DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
137	Gerente de Desarrollo Humano y Social	04.07.73.02	EC	1	X		X
138	Secretaria 2	04.07.73.05	SP-ES	1		X	
DIVISION DE JUVENTUDES, EDUCACIÓN, CUTURA Y DEPORTE							
139	Jefe de la División de Juventudes, Educación, Cultura y Deporte	04.07.73.03	SP-DS	1		X	
140/141	Técnico en Biblioteca 1	04.07.73.05	SP-ES	2		X	
142/143	Apoyo Administrativo 1	04.07.73.06	SP-AP	2		X	
144/150	Guardián 1	04.07.73.06	SP-AP	7		X	
DIVISION DE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES							
151	Jefe de la División de Programas y Servicios Sociales	04.07.73.03	SP-DS	1		X	
152	Abogado 1	04.07.73.04	SP-EJ	1	X		
153/154	Asistente Social 1	04.07.73.04	SP-EJ	2		X	
155/156	Promotor Social 1	04.07.73.04	SP-EJ	2		X	
157	Psicólogo 1	04.07.73.04	SP-EJ	1		X	
158	Asistente Social 1	04.07.73.04	SP-EJ	1		X	
159	Técnico en Asistencia 1	04.07.73.05	SP-ES	1		X	
160	Auxiliar Administrativo 1	04.07.73.05	SP-ES	1	X		
161/166	Auxiliar en Asistencia Social 1	04.07.73.05	SP-ES	6		X	
167/168	Auxiliar Social 1	04.07.73.05	SP-ES	2		X	
DIVISION DE SALUBRIDAD							
169	Jefe de la División de Salubridad	04.07.73.03	SP-DS	1		X	
170	Enfermera 1	04.07.73.04	SP-EJ	1		X	
TOTAL GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL				34	3	31	



7.4 DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
171	Gerente de Desarrollo Económico Local	04.07.74.02	EC	1	X		X
172	Técnico Administrativo 1	04.07.74.05	SP-ES	1		X	
DIVISION DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO							
173	Jefe de la División de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Local	04.07.74.03	SP-DS	1		X	
175	Economista 1	04.07.74.05	SP-ES	1		X	
174	Licenciado en Administración 1	04.07.74.04	SP-EJ	1		X	
DIVISION DE COMPETITIVIDAD ECONOMICA Y DESARROLLO AGROPECUARIO							
176	Jefe de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario	04.07.74.03	SP-DS	1		X	
177	Lic. en Turismo 1	04.07.74.04	SP-EJ	1		X	
178	Técnico Agropecuario 1	04.07.74.05	SP-ES	1		X	
179	Auxiliar Administrativo 4	04.07.74.06	SP-AP	1	X		
DIVISION DE COMERCIO, MERCADOS Y POLICIA MUNICIPAL							
180	Jefe de la División de Comercio y Mercados	04.07.74.03	SP-DS	1	X		
181	Economista 1	04.07.74.04	SP-EJ	1		X	
182/183	Recaudador 1	04.07.74.05	SP-ES	2		X	
184	Técnico Administrativo 1	04.07.74.05	SP-ES	1		X	
185	Guardián 1	04.07.74.06	SP-AP	1	X		
186	Locutor de Radio Vino canchón 1	04.07.74.06	SP-AP	1	X		
187/192	Obrero 1	04.07.74.06	SP-AP	6		X	
193/200	Policía Municipal 1	04.07.73.06	SP-AP	8		X	
DIVISION DE CONTROL SANITARIO Y CAMAL MUNICIPAL							
201	Jefe de la División de Control Sanitario y Camal Municipal	04.07.74.03	SP-DS	1		X	
202	Médico Veterinario 1	04.07.74.04	SP-EJ	1		X	
203	Biólogo 1	04.07.74.04	SP-EJ	1		X	
204	Asistente Administrativo 1	04.07.74.04	SP-EJ	1	X		
205	Técnico en Laboratorio 1	04.07.74.05	SP-ES	1		X	



206	Obrero 1		04.07.74.06	SP-AP	1		X
207/210	Guardián 1		04.07.74.06	SP-AP	4		X
211/214	Matarife 1		04.07.74.06	SP-AP	4		X
DIVISION DE SERENAZGO Y SEGURIDAD CIUDADANA							
215	Jefe de la División de Serenazgo y Seguridad Ciudadana		04.07.73.03	SP-DS	1	X	
216	Asistente en Seguridad 2		04.07.73.04	SP-EJ	1	X	
217/242	Técnico en Seguridad 2		04.07.73.05	SP-ES	26		X
243	Auxiliar en Seguridad 1		04.07.73.06	SP-AP	1	X	
TOTAL GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL					73	9	65



7.5 DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
244	Gerente de Medio Ambiente y Saneamiento	04.07.75.02	EC	1	X		X
DIVISION DE MEDIO AMBIENTE Y COMPOSTAJE							
245	Jefe de la División de Medio Ambiente y Compostaje	04.07.75.03	SP-DS	1		X	
246	Técnico Administrativo 1	04.07.75.05	SP-ES	1	X		
247/249	Chofer 1	04.07.75.05	SP-ES	3		X	
250	Obrero 5	04.07.75.06	SP-AP	1	X		
251	Obrero 2	04.07.75.06	SP-AP	1	X		
252/255	Obrero 1	04.07.75.06	SP-AP	4		X	
256	Guardián 1	04.07.75.06	SP-AP	1		X	
DIVISION DE SANEAMIENTO BASICO URBANO Y RURAL							
257	Jefe de la Division de Saneamiento Básico Urbano y Rural	04.07.75.03	SP-DS	1		X	
258/259	Asistente de Servicios de Infraestructura 1	04.07.75.04	SP-EJ	2		X	
260	Técnico Administrativo 3	04.07.75.05	SP-ES	1	X		
261	Técnico Administrativo 2	04.07.75.05	SP-ES	1	X		
262	Técnico Administrativo 2	04.07.75.05	SP-ES	1		X	
263	Técnico Administrativo 1	04.07.75.05	SP-ES	1		X	
264/266	Obrero 5	04.07.75.06	SP-AP	3	X		
267	Obrero 1	04.07.75.06	SP-AP	1	X		
268/269	Guardián 1	04.07.75.06	SP-AP	2		X	
DIVISION DE LIMPIEZA PUBLICA							
270	Jefe de la División de Limpieza Pública	04.07.75.03	SP-DS	1	X		
271	Técnico Administrativo 2	04.07.75.05	SP-ES	1		X	
272	Técnico Administrativo 2	04.07.75.05	SP-ES	1	X		
273	Técnico Administrativo 1	04.07.75.05	SP-ES	1		X	
274/276	Chofer 1	04.07.75.05	SP-ES	3		X	



277	Chofer 1	04.07.75.05	SP-ES	1	X	
278/280	Obrero 1	04.07.75.06	SP-AP	3	X	
281/298	Obrero 1	04.07.75.06	SP-AP	18		X
DIVISION DE PARQUES, JARDINES Y AREAS VERDES						
299	Jefe de la División de Parques, Jardines y Áreas Verdes	04.07.75.03	SP-DS	1		X
300	Técnico Agropecuario 1	04.07.75.05	SP-ES	1		X
301	Obrero 5	04.07.75.05	SP-ES	1	X	
302	Obrero 1	04.07.75.05	SP-ES	2		X
303/304	Obrero 4	04.07.75.06	SP-AP	3	X	
305/307	Obrero 1	04.07.75.06	SP-AP	3		X
TOTAL DE LA GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO				64	21	43



RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

SECTOR : GOBIERNOS LOCALES

ÓRGANOS DE UNIDADES ORGÁNICAS

FP	EC	CLASIFICACIÓN				TOTAL
		SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	
1	1			2		4
	1		1	1		3
	1		2			3
	1					1
	1	3		2		6
	1	3	9	2		15
	1		1			2
		1	2	2	1	6
		1		2		3
	1	4	2	3	8	18
	3	3	7	13	3	29
		1	4			5
	1	3	2	14	6	26
	1	3	5	8	1	18
	1	3	8	9	9	30
	1	5	7	33	27	73
	1	4	2	18	40	65
1	16	34	52	109	95	307

TOTAL OCUPADOS

95

TOTAL PREVISTOS

222

TOTAL GENERAL

307

